

SINTRACARBÓN

Negociación colectiva 2024

A seis días de finalizar, negociación en Cerrejón sin acuerdo cercano

Barranquilla, 13 de febrero de 2024 – BP2Neg2024

El próximo domingo, 18 de febrero, se vencen los veinte días de prórroga de la etapa de arreglo directo que Sintracarbón y Cerrejón pactaron para tratar de firmar de manera negociada una nueva convención colectiva de trabajo.

Finalizado el plazo, la ley faculta a Sintracarbón a convocar a todos los trabajadores directos de Cerrejón a decidir por votación directa, personal y secreta, si las diferencias se dirimen con una huelga o a través de un tribunal de arbitramento.

Según Sintracarbón, las principales diferencias son dos. Una, el plazo que Cerrejón quiere pactar en la nueva convención, a cinco años, mientras que el sindicato propone firmar a dos. Este último, argumenta que ante la incertidumbre que Cerrejón dice tener en el desarrollo de su negocio, lo más adecuado, tanto para ella, como para los trabajadores, es hacer negociaciones en plazos cortos para tener más facilidad de adaptación.

La segunda diferencia radica en la respuesta que Cerrejón ha dado al pliego de peticiones de los trabajadores. Sintracarbón dice que más de 100 puntos de la convención seguirían iguales, ya que Cerrejón solo se limita a indexarlos al IPC y que los 20 puntos nuevos no recibieron respuesta alguna por parte de la multinacional. Entre ellos, el sensible tema de transición energética y cierres de minas, vital para los trabajadores, las comunidades y la economía de esta zona de Colombia.

Según el sindicato, indexar beneficios y salarios al IPC, es un frenazo para la economía de La Guajira y gran parte de la Costa Atlántica, ya que los trabajadores irrigan de forma directa las pequeñas economías de toda la región, sin intermediar políticos o entidades corruptas.

Jaime López, vocero de la Comisión Negociadora de Sintracarbón, al ser consultado si el sindicato quiere hacer huelga, respondió que el sindicato tiene y tendrá siempre voluntad de llegar a un acuerdo de manera negociada, siempre y cuando la empresa dé respuesta satisfactoria a los temas de salud, vivienda, educación, plan de ascensos y escala salarial y actualización del salario, entre los más destacados, para ponerlos al día de un atraso que han sufrido en los últimos años debido al COVID y a los bajos precios del carbón antes de la guerra rusoucraniana.

De finalizar sin acuerdo la etapa de arreglo directo, el sindicato tiene diez días calendario para convocar, realizar y escutar la votación de los trabajadores entre huelga o tribunal y, de salir mayoritaria la opción de huelga, cuenta con otros diez días para declarar la hora cero. Cualquiera de las dos opciones debe alcanzar mayoría simple, la mitad más uno de los votos depositados en las urnas.

Sintracarbón enfatizó que incluso dentro de los plazos de votación y declaratoria de la hora cero de huelga, la ley faculta a las partes para alcanzar un acuerdo negociado, por lo que están dispuestos a sentarse con la empresa a tratar de encontrar un acuerdo en estos plazos.

La negociación colectiva se desarrolla en el hotel Crowne Plaza de Barranquilla, donde el sindicato cuenta con una oficina de prensa a disposición del periodismo, para suministrarle información oficial.

¡En Esta Negociación #YoSoySintracarbón!!!

COMISIÓN NEGOCIADORA

Más información para periodistas: Rodier Bermúdez, Secretario de las TIC Junta Directiva Nacional 3175179945



Visita nuestro sitio web
www.sintracarbon.org

Visita nuestras redes sociales
Facebook: @sintracarbon
Twitter: @sintracarbon_
Instagram: @sintracarbon_
YouTube: SINTRACARBON SINTRACARBON